

# El Mensajero

Diario federal de Cataluña.

## ADMINISTRACIONES

Barcelona.—Centro Federalista, Paz de la Enseñanza, 6-1.<sup>o</sup>  
Villanueva y Geltrú.—Centro Federalista, S. Gregorio, 1-1.<sup>o</sup>

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Barcelona y Villanueva 1 peseta al mes.  
Resto de España 3 pesetas trimestre.  
Por estos precios recibirán a la vez los suscriptores este periódico y "El Federalista."

Miércoles 12 de Enero de 1887.

AÑO V.

Núm. 747.

La correspondencia administrativa se dirigirá á las Administraciones de Barcelona ó Villanueva; la política, á la Redacción de Barcelona.

EL MENSAJERO se publica juntamente con "El Federalista." El primero sale todos los días excepto los lunes en que ve la luz el segundo.

## REDACCIONES

BARCELONA  
Paz de la Enseñanza, 6, 1.<sup>o</sup>

VILLANUEVA Y GELTRÚ  
San Gregorio, 1, 1.<sup>o</sup>

GERONA  
Centro Federalista.

TARRAGONA  
Mayor, 22.

LÉRIDA  
Centro Federalista.

## NO NOS SORPRENDE

¡Cómo han de sorprendernos los actos de los unitarios! Están en esa escabrosa pendiente del crimen y por necesidad deben seguir arrastrándose en ella hasta llegar al abismo que les reclama.

Contrariando las leyes de la naturaleza, ellos, los unitarios, hicieron una división artificial de nuestros antiguos estados. No contentos con eso, han impuesto á esas provincias, por ellos creadas, una lengua que, aún no siéndoles del todo extraña, no es sin embargo la lengua con que supieron expresar sus primeras ideas y sus más íntimos pensamientos, y con que recibieron sus primeras maternales caricias. No satisfechos todavía de esa nefasta obra, contra la que están protestando consecutivamente todas las Regiones, monstruosamente unidas hoy por la férrea mano del centralismo, intentan mutilar la legislación especial que supieron conquistarse, obli gándolas á regirse por exóticas leyes, que ni se adaptan á su modo de ser, ni á sus necesidades, ni á su historia.

Y así, de esta manera, las innovaciones que para la buena marcha de la administración pública deban hacerse, las necesidades que se presentan, las reformas que se solicitan, ó dejan de ser atendidas en absoluto, ó, si da el caso de no poderse prescindir de ellas, se atienden tardíamente y aún haciendo una mescolanza estrambótica de ideas, prostituyendo las que podrían devolver á estas tiranizadas Regiones la autonomía y el poder que por derecho natural les corresponde.

Con el pretexto de guardarles un respeto, que no se les guarda, y darles garantías, que nunca llegan á ser tales, trabajan así desesperadamente por dar fin á esa unidad por los unitarios acariciada; unidad, que es el símbolo de todos los absolutismos y el inharmónico conjunto de cosas que se repelen, de ideas que chocan, de principios que se destruyen: la tésis y antítesis, la afirmación y la negación, el caos del idealismo, la confusión de los más encontrados pensamientos que pueden cobijarse en el cerebro humano.

Hé aquí el unitarismo. Sabido esto, ¿qué hemos de esperar de ese funestísimo sistema, ni como han de sorprendernos sus efectos? Lo absurdo, lo inconcebible, lo anti-natural debe realizarse dentro del sistema unitario, y se realiza ya como no puede menos de suceder; solamente que, así como del choque de los elementos que invaden el espacio, nace el relámpago que rasga las tinieblas de la noche, de la misma manera del choque de esa idea absurda y anti-natural con la idea que abiertamente pugna contra aquella, brota ese rayo de luz con que de vez en cuando se ven reemplazadas esas tinieblas del unitarismo.

A no ser así, ¡quién sabe dónde hubiéramos ido á parar! ¡quién sabe cómo estarían ya nuestras Regiones!

No pasa día que no se cometa un nuevo atentado contra ellas. Hoy con un tratado de comercio, mañana con una ley, se nos empobrece de tal manera, que no solo se destruye con atrevida mano la base de la organización que nuestras Regiones, merced á su incansable afán de verse autónomas y á costa de muchos trabajos se han conquistado, sino que se destroza nuestro territorio, saciando la ambición de reyes ó piratas extranjeros con pedazos de nuestro propio suelo.

Alentados los unitarios por esa idea, no dejan pasar ninguna ocasión sin sacar á la superficie del mundo social esas tendencias insanas, que se agitan en lo más recóndito de su pensamiento.

¿Estudian un proyecto? ¿confeccionan una ley? ¿preparan una reforma? No tengais cuidado; ya vereis como todos sus deseos se dirigen á unificar, á hacer una masa informe de elementos, que de ninguna manera pueden llegar á mezclarse, á crear antagonismos y á destruir si algo bueno queda todavía de otros tiempos; y así, unificando, unificando siempre, unifican el poder que arranca de los pueblos, al que le dan un trono ó un solio, desde el cual se manda sin miramiento alguno á todos los pueblos, y ante el cual deben hacer á la fuerza la genuflexión, aquellos á quienes algunos entienden por vasallos.

Y así de este modo, insigniando este orden de cosas, no quieren detenerse solamente á crear municipios que, á más de ser materialmente explotados, sean ahora y siempre ciegos ser vidores de las gobernaciones de provincias, y las provincias esclavas de ese poder indigno que algunos llaman nación, sino que, considerando ser esto demasiado insignificante, intentan dar el último golpe contra la autonomía de nuestras Regiones.

La tarea está hace mucho tiempo comenzada y mientras el pueblo no salga del letargo en que se encuentra, no es fácil que los unitarios dejen de continuarla. Todo el mundo sabe cómo se nombran en este país los diputados á Cortes; nadie ignora los medios de que se valen los gobiernos monárquicos para tener en el Congreso una mayoría. Pues bien; temiendo acaso el gobierno que las diputaciones provinciales no cumplan las órdenes que se dan desde arriba, no falsa un ministro que está estudiando el modo de que no suceda tal anomalía, y á este fin intenta confeccionar una ley en la que se da á los diputados á Cortes la facultad de intervenir en los asuntos que atañen á las diputaciones de provincia; estableciendo de este modo un privilegio irritante y haciendo sufrir á los diputados provinciales una humillación nunca vista ni conocida.

¿Es un absurdo, no es verdad? ¿No es verdad que parece increíble? Pues, por eso, por eso mismo que resulta un absurdo y parece increíble, creemos nosotros que el ministro aludido llevará á cabo su proyecto.

Nada de lo que hagan los unitarios nos sorprende. Lo que nos sorprende es que este país tenga la paciencia de soportar tantos vejámenes y atropellos de que le hacen víctima.

## ECOS

Los Comités Republicanos Federales de la Comarca de las Afueras y de la ciudad de Barcelona, de común acuerdo, están organizando una manifestación solemne que se celebrará el próximo domingo día 16 del corriente á las diez de la mañana, para honrar la memoria de los heroicos voluntarios que sucumbieron valerosamente en las calles de Sarriá, luchando en defensa de la República Federal y de la Asamblea Constituyente de 1873.

Se han dirigido invitaciones á todos los Comités Federales de Cataluña y á los Centros de nuestro partido, no dudando que las Corporaciones delegarán á sus representantes para que con sus estandartes acudan á la procesión cívica que se prepara, y que con seguridad revestirá gran importancia.

Nosotros felicitamos á los Comités Federales organizadores de la manifestación y nos adherimos con entusiasmo al acto proyectado, encargando eficazmente á todas las corporaciones del partido que no dejen de enviar sus respectivos delegados. Es preciso honrar como se merece la heroicidad y abnegación de los defensores de la República y de la Federación.

La Junta directiva del partido republicano-progresista ha acordado que la Asamblea general de dicho partido se reúna en Madrid el día 25 del corriente.

De veras anhelamos que en dicha Asamblea acabe la escisión existente en el campo de nuestro coligado. Aunque mucho nos tememos que, reuniéndose en la Corte y dominando como en ella dominará el elemento madrileño, no se consiga tan feliz resultado.

Seguros estamos, en cambio, de que si la Asamblea se reunía fuera de aquella Babilonia, sobre la base de que los representantes de las provincias han de ser de las provincias mismas y mediante el previo compromiso, por parte de los prohombres del partido, de someterse al fallo de la Asamblea, seguros estamos de que si así se hiciera, que no se hará, pues hay en los partidos demasiado madrileñismo todavía, acabarían de una vez para siempre las divisiones á que aludimos y que de todo corazón sentimos y deploramos.

La *Publicidad*, y muy particularmente su inspirador el señor *Felipe*, prosigue la envidiable tarea de relatar las diferencias que existen, y nosotros lamentamos, en el campo republicano progresista.

Aquí de la Biblia: "no ven la viga en el ojo propio y ven la paja en el ajeno."